

**ACTA DE JUNTA GENERAL ACCIONISTAS PARA APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA TIGNOLA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días de Marzo del año dos mil diez y seis a las catorce horas y treinta minutos en el local ubicado en las calles Chimborazo 115 y Vélez; se encuentran los accionistas, de la compañía **TIGNOLA S.A.**: KLEBER JOSE CHICA ZAMBRANO propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada.; RAFAEL SILVERIO HINOJOSA FIGUEROA propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada. ; CARLOS EDUARDO IBARRA JURADO propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada.; EDUARDO EUSTORGIO VOLTAIRE MENDOZA PALADINES propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada.; FREDDY RAMON MORENO MORA propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada.; BENITO ECUADOR PARRALES QUIJJE propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada.; OTTO RAMON SONNENHOLZNER SPER propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada; quienes deciden constituirse en una Junta General de Accionistas, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

**PRIMER PUNTO:** Conocer, revisar y aprobar los Estados financieros de la empresa TIGNOLA S.A. al término del periodo del año dos mil quince.

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer, revisar y aprobar el informe que presenta el Comisario.

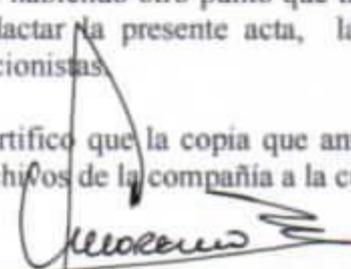
**TERCER PUNTO:** Conocer, revisar y aprobar el informe de actividades del Representante Legal, Sr. FREDDY RAMÓN MORENO MORA.

Actúa como presidente el señor FREDDY RAMÓN MORENO MORA, quien dispone que por secretaría se efectuó el listado de los accionistas presentes; lo que así hace el secretario actuante, FREDDY RAMÓN MORENO MORA,, quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.- Se dá lectura de los puntos de orden del día que son:

**PRIMER PUNTO:** Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año dos mil diez y seis. **SEGUNDO PUNTO:** Conocer, revisar y aprobar el informe del Comisario, y **TERCER PUNTO:** Conocer, revisar y aprobar el informe de actividades del Representante Legal y proceden los accionistas a la revisión de todos los informes presentados y aprueban todos los puntos tratados.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez y seis y treinta horas, se procede a redactar la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso necesario.

  
FREDDY RAMON MORENO MORA  
Secretario